



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
UNIDAD DE INSPECCIONES DE POLICIA
INSPECCIÓN DE POLICÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
CARRERA 52 N° 71-84-CASA DE JUSTICIA EL BOSQUE
TELÉFONO: 3855555 EXT. 9773**

Medellín, Dieciocho (18) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

NOTIFICACIÓN POR AVISO FIJADO EN CARTELERA

RADICADO: 2-21060-24
DIRECCION: CARRERA 99 #48C-24 APTO 202
INICIADOR: INFORME POLICIA ACTA 147/23

CONTRAVENCIÓN: LEY 1774 DE 2016
CONTRAVENTOR: CRISTIAN CAMILO ORTEGA GALLEGO

Señor (a)
CRISTIAN CAMILO ORTEGA GALLEGO
Contraventor

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, procedo a **NOTIFICACIÓN POR AVISO** el contenido de la resolución No. 202350025600 del 11 de abril de 2024, por medio de la cual **SE INSTAURA MULTA GENERAL POR MALTRATO AL SEÑOR CRISTIAN CAMILO ORTEGA GALLEGO** y de la cual se anexa copia íntegra y auténtica en dos (02) folios.

1. FECHA DEL ACTO QUE SE NOTIFICA: Dieciséis (16) de Octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Tipo de Acto: Audiencia pública del 16 de octubre de 2024, por medio De la cual **SE INSTAURA MULTA GENERAL, AL CRISTIAN CAMILO ORTEGA GALLEGO**

2. AUTORIDAD QUE EXPIDE EL ACTO: INSPECTOR MUNICIPAL DE POLICIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL / SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA.

1. Se fija el presente aviso en cartelera con copia de la audiencia con fallo del 16 de octubre de 2024, por medio de la cual **SE INSTAURA MULTA**



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Commutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

GENERAL, AL SEÑOR CRISTIAN CAMILO ORTEGA GALLEGO,
firmada por el Inspector Municipal De Policía De Protección Animal, por el
termino de 5 días hábiles, de acuerdo a lo señalado en el artículo 69 de la
ley 1437 de 2011, CPACA.

Fijado: 19 de NOVIEMBRE de 2024 a las 7:30 a.m.

Desfijado: 22 de NOVIEMBRE de 2024 a las 5:30 p.m.

RECURSOS QUE PROCEDEN: 9

Se advierte que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente
al de la FECHA DE FIJACIÓN de este Aviso en cartelera.

MARCELA JARAMILLO ESCOBAR
Inspectora de Policía Urbano Ira CAT
Inspección de Policía Urbana de Protección Animal

YESSICA MILENA AGUDELO PULGARIN
Secretaria



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740